

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/340167266>

Ni voto de castigo ni acarreo masivo. Fragmentación e incertidumbre en el voto magisterial en Veracruz

Chapter · March 2016

CITATIONS

0

READS

21

2 authors:



Felipe Hevia

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores ...

123 PUBLICATIONS 667 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)



Antonio Oswaldo

Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enriq...

4 PUBLICATIONS 3 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Political Power and Education in Veracruz [View project](#)



Social Accountability in Social Protection Programs [View project](#)

COTELO
2015

El momento que vivimos en la democracia mexicana

Procesos locales y nacionales a partir de las elecciones 2015

Héctor Tejera Gaona / Emanuel Rodríguez Domínguez
Pablo Castro Domingo
(coordinadores)



Biblioteca de Alteridades 38



Casa abierta al tiempo

UNIDAD IZTAPALAPA

Rector General

Salvador Vega y León

Secretario General

Norberto Manjarrez Álvarez

Coordinador General de Difusión

Walterio Francisco Beller
Taboada

Director de Publicaciones

y Promoción Editorial

Bernardo Ruiz López

Subdirectora de Publicaciones

Paola Castillo

Subdirector de Distribución

y Promoción Editorial

Marco A. Moctezuma

Zamarrón

Rector

J. Octavio Nateras Domínguez

Secretario

Miguel Ángel Gómez Fonseca

Directora de la División

de Ciencias Sociales

y Humanidades

Juana Juárez Romero

Jefe del Departamento

de Antropología

Antonio Zirión Pérez

Responsable Editorial

Norma Jaramillo Puebla

El momento que vivimos en la democracia mexicana

Procesos locales y nacionales a partir de las elecciones 2015

Héctor Tejera Gaona
Emanuel Rodríguez Domínguez
Pablo Castro Domingo
(coordinadores)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa/División de Ciencias Sociales
y Humanidades
Departamento de Antropología
Juan Pablos Editor

México, 2016

El momento que vivimos en la democracia mexicana : procesos locales y nacionales a partir de las elecciones 2015 / Héctor Tejera Gaona, Emanuel Rodríguez Domínguez y Pablo Castro Domingo, coordinadores. - - México : Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa : Juan Pablos Editor, 2016

1a. edición

525 p. : ilustraciones ; 14 x 21 cm

ISBN: 978-607-28-0842-3 UAM

ISBN: 978-607-711-379-9 Juan Pablos Editor

T. 1. Democracia - México T. 2. Ciencia política - México

JL1281 M66

Primera edición, 2016

EL MOMENTO QUE VIVIMOS EN LA DEMOCRACIA MEXICANA.
PROCESOS LOCALES Y NACIONALES A PARTIR DE LAS ELECCIONES 2015
Héctor Tejera Gaona, Emanuel Rodríguez Domínguez
y Pablo Castro Domingo (coordinadores)

Diseño de portada: Daniel Domínguez Michael

Ilustración de portada: Cotelo Guzmán, acuarela

D.R. © 2016, Universidad Autónoma Metropolitana
Prolongación Canal de Miramontes 3855
Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan,
14387, Ciudad de México

Unidad Iztapalapa/División de Ciencias Sociales y Humanidades/
Departamento de Antropología, <antro@xanum.uam.mx>
Tel. (55) 5804 4763 / (55) 5804 4764 / Fax (55) 5804 4767

D.R. © 2016, Juan Pablos Editor, S.A.
2a. Cerrada de Belisario Domínguez 19, Col. del Carmen
Del. Coyoacán, 04100, Ciudad de México
<juanpabloseditor@gmail.com>

ISBN: 978-607-28-0842-3 UAM
ISBN: 978-607-711-379-9 Juan Pablos Editor

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada o transmitida, por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma y por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo y por escrito de los editores

La presente publicación pasó por un proceso de dos dictámenes (doble ciego) de pares académicos avalados por el Consejo Editorial del Departamento de Antropología, que garantizan su calidad y pertinencia académica y científica

Impreso en México/Printed in Mexico

Juan Pablos Editor es miembro de la Alianza de Editoriales Mexicanas Independientes (AEMI). Distribución: TintaRoja <www.tintaroja.com.mx>

ÍNDICE

Introducción. La democracia mexicana en el siglo XXI: reflexiones a partir del proceso electoral de 2015 <i>Héctor Tejera Gaona, Emanuel Rodríguez Domínguez y Pablo Castro Domingo</i>	11
---	----

APARTADO I

DIAGNÓSTICOS ESTRUCTURALES DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO: ASPECTOS NORMATIVOS Y COMPORTAMIENTOS ELECTORALES

El apoyo a la democracia en el contexto de las elecciones de 2015 <i>Alejandro Monsiváis Carrillo</i>	35
Elecciones de 2015 en México: continuidad estructural y cambios relevantes <i>Lucía Álvarez Enríquez</i>	67
El voto y su significado en el México de ayer y hoy <i>René Torres-Ruiz</i>	87
Comportamiento electoral: proceso electoral 2015 <i>Jesús Aguilar López</i>	115

APARTADO II
ANÁLISIS SUBNACIONALES Y ESTRUCTURAS
DE PODER LOCAL

Los riesgos de la democracia electoral en el Estado de México <i>Pablo Castro Domingo</i>	141
Las nuevas articulaciones faccionales en el escenario político de Jalisco durante las elecciones de 2015 <i>Jorge Federico Eufrazio Jaramillo</i>	163
Ni voto de castigo ni acarreo masivo. Fragmentación e incertidumbre en el voto magisterial en Veracruz en las elecciones de 2015 <i>Felipe Hevia de la Jara y Oswaldo Antonio González</i>	189
Alternancia partidista y pluralismo violento en Michoacán <i>Salvador Maldonado Aranda</i>	219
La elección en Guerrero ante los desafíos de las violencias <i>Gabino Solano Ramírez</i>	251

APARTADO III
LA DINÁMICA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Estructura política y procesos electorales en 2015: el caso de la Ciudad de México <i>Héctor Tejera Gaona</i>	287
Fragmentación partidaria y redes político-territoriales en la delegación Cuauhtémoc <i>Emanuel Rodríguez Domínguez</i>	311
¿Nuevos partidos viejas clientelas? Una mirada al realineamiento electoral en Tlalpan <i>Diana Guillén Rodríguez y Joel Ortega Erreguerena</i>	349
Coyoacán entre dos árbitros, del Instituto Electoral del Distrito Federal al Instituto Nacional Electoral <i>Martha Gallardo Sarmiento</i>	383

APARTADO IV
REFORMA ELECTORAL Y NUEVOS ACTORES:
PARIDAD DE GÉNERO, CANDIDATOS INDEPENDIENTES
Y COMUNICACIÓN POLÍTICA

A golpe de sentencias: la interpretación jurisprudencial de la paridad de género en las elecciones de 2015 <i>Vanessa Góngora Cervantes</i>	417
Las promesas políticas de los candidatos independientes en las elecciones federales legislativas del año 2015 <i>Igor Vivero Ávila</i>	445
Publicidad política y estrategias de campaña en las elecciones legislativas intermedias federales de 2015 <i>Oniel Francisco Díaz Jiménez y Luis Antonio González Tule</i>	467
El Partido Verde Ecologista de México y las reiteradas violaciones a la norma electoral, ¿debilidad o complicidad institucionales? <i>Aldo Muñoz Armenta</i>	499

sentaciones sociales y procesos políticos, Buenos Aires, Antropofagia.

ROSENSTONE, Steven J. y John Mark HANSEN

1993 *Mobilization, Participation and Democracy in America*, Nueva York, Macmillan.

NI VOTO DE CASTIGO NI ACARREO MASIVO.
FRAGMENTACIÓN E INCERTIDUMBRE
EN EL VOTO MAGISTERIAL EN VERACRUZ
EN LAS ELECCIONES DE 2015

Felipe Hevia de la Jara*
Oswaldo Antonio González**

INTRODUCCIÓN

El estudio de la democracia en México, y dentro de ella de los procesos electorales, es un campo consolidado en el análisis social. Una parte muy significativa de la literatura se ha centrado en los procesos del clientelismo electoral (Fox, 1994; Gurza Lavalle y Zaremberg, 2015; Schedler, 2004) y en la influencia de los sindicatos y otras organizaciones corporativistas en las dinámicas electorales (Alonso, Aziz, y Tamayo, 1994; Bensusán y Middlebrook, 2013; Luna y Pozas Horcasitas, 1992; Rendón, 2005). En estos últimos análisis, sobresale el interés que diversos analistas han tenido sobre el papel que ha desempeñado el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el sindicato con más afiliados de América Latina (Loyo, 2008; Muñoz, 2005; Raphael, 2007).

En efecto, desde su nacimiento en la década de 1940, el SNTE fue un actor importante en el régimen posrevolucionario, debido en parte al monopolio de la representación de todos los maestros de la república que el sistema corporativista le daba al Partido Revolucionario

* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Golfo.

** Universidad de Xalapa (UX).

Institucional (PRI). Durante la década de 1990, y con la alternancia política del año 2000, el poder del SNTE no disminuyó, entre otras cosas, por la cercanía que pudo mantener su dirigente más visible, Elba Esther Gordillo, con las máximas autoridades políticas, tanto del PRI como del Partido Acción Nacional (PAN). En efecto, según coinciden diversos analistas, la llegada de este último partido al poder federal representó, incluso, un incremento de poder de la camarilla del SNTE representada por Gordillo tanto en el ámbito educativo (Fernández, 2011; Ornelas, 2008), como en el acceso a otras instituciones federales clave, tales como el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) o la Lotería Nacional (Fernández, 2011; Muñoz, 2008; Raphael, 2007). Uno de los elementos que representaron mayor interés fue la creación del Partido Nueva Alianza (Panal) y la elección presidencial de 2006, temáticas especialmente importantes para analizar el papel de los sindicatos y el corporativismo en las elecciones en México (Muñoz y Díaz, 2010).

El interés por estos tres temas (el creciente poder del SNTE en el gobierno federal, la creación del Panal y el papel del sindicato en las elecciones de 2006), coincidió con la publicación de diversos análisis que mostraban la crisis de la educación en México, poniendo especial énfasis en el papel de la relación entre el SNTE y la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Andere, 2003; Ornelas, 2008; Santibáñez, 2008) y la relación con los bajos resultados en los aprendizajes, a pesar de cuestionarse dicha relación en la literatura especializada (Bensusán y Tapia, 2013).

Durante la administración de Felipe Calderón, el SNTE incrementó su poder e influencia en el campo de la educación y más allá, por medio de un pacto explícito entre el presidente y la líder magisterial, tanto en el plano educativo (por medio de la denominada Alianza por la Calidad de la Educación [Navarro, 2011; SEP y SNTE, 2008]), como por la cesión de dependencias gubernamentales federales clave al grupo político de Gordillo (Terra, 2011). Este pacto se debió, en buena medida, a la creencia generalizada de que, en un contexto de alta competencia electoral como fueron las elecciones de 2006, el papel del SNTE, tanto por el acopio de votos como por la operación política durante la jornada electoral por medio de la incrustación de funcionarios

de casilla, fue fundamental para darle la victoria a Felipe Calderón (Hernández y Muñoz, 2010; Cano y Aguirre, 2008; Raphael, 2007).

En diversas elecciones locales desarrolladas durante el sexenio de Calderón, el Panal y el SNTE llevaron a cabo negociaciones políticas que trascendían el campo educativo, utilizando recursos y la estructura sindical para fines electorales (Muñoz y Díaz, 2010). Así, desde su nacimiento hasta 2011, el Panal participó en más de 33 alianzas electorales para gobernador, principalmente con el PRI (Ortega, 2012: 138).

En el contexto electoral de 2012, la presencia política del SNTE se posicionó como un factor central tanto para definir la política educativa como para influir en los mismos resultados electorales. A pesar de ser parte de los acuerdos de la Alianza por la Calidad de la Educación, a principios de ese año lograron suspender la evaluación universal a los maestros propuesta por la SEP (Hevia, 2013), y el Panal impuso a Gabriel Cuadri como candidato a la Presidencia de la República, pero buscando negociar con el candidato del PRI, a la postre ganador en las elecciones (Aguirre, 2012). También en el contexto electoral de 2012, organizaciones de la sociedad civil de diversas tendencias ideológicas iniciaban un proceso de incidencia política para romper la simbiosis atípica entre autoridades sindicales y educativas, diagnóstico compartido como una de las principales causas de la crisis del sistema educativo mexicano (Coalición Ciudadana por la Educación, 2010; Mexicanos Primero, 2012; Observatorio Ciudadano de la Educación, 2009). Así, surgieron movimientos como la Coalición Ciudadana por la Educación, y organizaciones como Mexicanos Primero, que alcanzaban visibilidad nacional, sobre todo después de conocerse el documental *De panzazo* elaborado en pleno contexto electoral.

Pero ese reclamo también se escuchaba desde posiciones identificadas con la izquierda, donde se denunció el daño que este pacto estaba haciendo a la educación (Hernández Navarro, 2011). Durante la campaña electoral de 2012, la posición del candidato del PRI, Enrique Peña, fue bastante conservadora, buscando mantener el *statu quo* con la camarilla sindical del SNTE (Varios autores, 2012), al grado de que muchos rumores apuntaban a que Gordillo sería la siguiente secretaria de Educación (Zuckerman, 2012).

Sin embargo, la primera medida de la nueva administración fue la implementación de una reforma orientada a “recuperar la rectoría del Estado” en la educación; así, se buscó modificar por completo el régimen laboral en el interior del sistema educativo, cambiando los procesos de ingreso, permanencia y promoción por la creación de un Servicio Profesional Docente, y creando un sistema de evaluación con altas consecuencias para los maestros, por medio del fortalecimiento del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), como organismo autónomo constitucional (Bensusán y Tapia, 2013; DOF, 2013). Y como un acto político de fuerza para mostrar que iba en serio “recuperar la rectoría del Estado” en la educación, en febrero de 2013 se apresó a Elba Esther Gordillo por delitos de asociación ilícita y lavado de dinero (Carrasco, 2013), logrando esta reforma ser la que más respaldo popular tuvo entre todas las emprendidas por el gobierno de Peña en sus inicios (Parametría, 2013).

Mucho del análisis sobre la denominada reforma educativa se ha centrado en sus efectos laborales (Bensusán y Tapia, 2013) y su potencial efecto privatizador (Pérez, 2013), pero menos se ha dicho sobre los potenciales efectos electorales que esta reforma busca, al cambiar la relación política con el SNTE. Por ello, el objetivo de este texto es hacer un análisis preliminar sobre los efectos electorales de la reforma educativa de 2013, tomando como caso de análisis el estado de Veracruz.

Para cumplir con este objetivo, se construyó un corpus hemerográfico de la prensa nacional y la estatal, entre enero de 2012 y julio de 2015, consistente en 230 registros o notas. Se revisaron revistas y periódicos de circulación nacional (*El Universal*, *Milenio Diario*, *La Jornada*, *Proceso*) y portales de noticias (CNN, Aristegui Noticias). Para el caso de la prensa estatal, tal como describe Celia del Palacio, la prensa escrita veracruzana debe comprenderse tanto por su carácter regional como por su dependencia política (Del Palacio, 2013). Por ello, se revisaron los principales medios impresos y electrónicos de la región de Xalapa (*Diario de Xalapa*, *Al Calor Político*, *Veracruz*, *El Dictamen*, *AZ*, *Notiver*) y de la región sur del estado (*Diario del Istmo*, *Agencia del Golfo*). También realizamos entrevistas no estructuradas con dos integrantes del Movimiento Magisterial Popular Veracruzano (MMPV) e incluimos incontables pláticas y conversaciones informa-

les con maestros y maestras sin filiación sindical que participan en el colectivo Insurgencia Magisterial, lo cual permitió tejer una secuencia de los sucesos que se habían detonado a raíz de la aprobación e implementación de la reforma educativa. Con este corpus se realizó un análisis descriptivo de contenido (Piñuel, 2002:9) centrándonos en setenta notas relacionadas con la zona centro y sur del estado, buscando su catalogación con base en las categorías analíticas resultantes de las preguntas de investigación: ¿Qué efectos tuvo en la relación maestros-gobierno y maestros-sindicato en términos de posicionamiento electoral en las elecciones de 2015 en Veracruz? ¿Qué dinámicas políticas emergieron en estos nuevos contextos?

El análisis del corpus muestra el debilitamiento de la operación política avasalladora que solía desarrollar la sección 32 del SNTE en el estado. Este debilitamiento se infiere de la necesidad de utilizar el capital político de los líderes históricos para la movilización en campañas y la pérdida de posiciones del SNTE en las planillas de candidatos, y en el discurso social de los maestros en favor de la fragmentación del voto magisterial, entre voto nulo, no participación y otras opciones partidarias. El resultado de estos procesos fue un incremento importante de incertidumbre en el voto magisterial, lo que implica ajustar las expectativas sobre la capacidad de movilización del SNTE y sobre la generación del llamado “voto de castigo” a los responsables políticos del ciclo de reformas estructurales en México.

El capítulo se divide en dos grandes partes, en la primera se hace una narración temporal, tanto de la instrumentalización de la reforma educativa, como del proceso electoral de 2015, mientras que en la segunda se busca sistematizar la información señalando los principales puntos analíticos.

PROCESOS POLÍTICOS Y ELECTORALES ENTRE 2012 y 2015

Para comprender el impacto que tuvo la reforma educativa en la capacidad electoral del SNTE a continuación se realiza un relato detallado de los procesos políticos y electorales entre las elecciones de 2012 y las de 2015, en cuatro apartados. En primer lugar, se describen las reminiscencias del sistema corporativista y la estrecha relación SNTE-PRI

que tuvo lugar en la elección de 2012 en Veracruz. En segundo, una descripción del proceso de reforma educativa. En el tercer apartado se narran las respuestas magisteriales frente a la reforma. Por último, se analiza específicamente las elecciones intermedias.

REMINISCENCIAS DEL SISTEMA CORPORATIVISTA
Y DE LA ESTRECHA RELACIÓN SNTE-PRI:
LA SECCIÓN 32 Y EL EQUIPO POLÍTICO

El 15 de mayo de 2012, en el municipio de Misantla (feudo de los líderes políticos del SNTE veracruzano), el candidato de la Alianza Compromiso por México, Enrique Peña Nieto, fue arrojado por cerca de 40 mil maestros de Veracruz pertenecientes a la sección 32 (*El Universal Veracruz*, 2012). Fue una demostración de la capacidad de movilización que el sindicato tenía en ese momento. Como consecuencia de ese poder, el PRI le otorgó a Juan Nicolás Callejas Arroyo, “líder moral” de la sección 32, una candidatura plurinominal para diputado local en esas elecciones. La traducción de ese poder en votos le permitió al sindicato, representado por Callejas Arroyo, coordinar la bancada del PRI en el Congreso local y ser el presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXIII Legislatura del Congreso de Veracruz.

Esta dinámica se repetía desde elecciones anteriores, lo que le permitía a la sección 32 contar con diputados federales, locales, presidentes municipales y regidores, siendo un factor real de poder político en la entidad. Por ejemplo, en las elecciones estatales de 2010, según describe la prensa de esos años, las planillas del PRI incorporaron a candidatos del SNTE en cien regidurías y 20 alcaldías, además de las cinco candidaturas plurinominales que el SNTE había acumulado hasta ese momento, cuyo principal beneficiario era Juan Nicolás Callejas Arroyo (Hernández, Liliana, 2013). En dicha elección, el sindicato contó con “dos mil profesores asignados a tareas sindicales y partidistas que sólo cobran cada quincena las dos y tres plazas otorgadas” (Hernández, Liliana, 2013).

Así, el sistema corporativista que vio nacer al SNTE en la década de 1940, y que incluía la lealtad y disciplina partidista hacia el PRI

como parte de los acuerdos para acceder a los beneficios, seguía teniendo vigencia en Veracruz setenta años después, bajo el liderazgo activo de la sección 32, la que cuenta con el mayor número de afiliados en el estado (Hevia, 2014).

El Equipo Político en la sección 32 del SNTE

Un año después de haber apoyado a Enrique Peña, Misantla fue nuevamente el lugar para que la sección 32 “mostrara músculo político” por medio de la movilización masiva de maestros. Como cada año, en 2013 miles de maestros participaron en los actos que conmemoran el aniversario luctuoso del maestro Alfonso Arroyo Flores, el fundador de la corriente denominada Equipo Político. En esa oportunidad, Callejas Arroyo, también fundador de esta corriente, afirmó que su agrupación era resultado de la lucha por la unidad de los maestros veracruzanos, bajo el principio de “Unidad no Hegemónica”. Esto es, el reconocimiento oficial de diversas corrientes al interior de la sección 32. En sus propias palabras: “[al] respetar las formas de pensar de esas corrientes y por lo tanto en esa diversidad, nos hicimos todos el propósito de entrar en el terreno de la tolerancia” (*Maestro SNTE*, 2013).¹

La institucionalización de las disidencias en el interior de la sección 32, le permitió al Equipo Político contar con el control de más de 80 mil maestros en activo y más de 20 mil jubilados (*lapolitica.mx*, 2014). Para ello, además de dar un cauce institucional a otras corrientes, el Equipo Político ha “colonizado”, en el sentido que le da Ornelas, los cargos operativos de la Secretaría de Educación de Veracruz, desde directores generales hasta los nombramientos de directores de escuela, por la vía de un esquema escalafonario donde son “juez y parte”, modelo que le permite contar con incentivos para garantizar lealtades (Ornelas, 2012; 2008).

¹ La “Unidad no Hegemónica” como estrategia política se mantiene hasta la fecha, ya que por ejemplo se observa que en la conformación del comité ejecutivo 2011-2015, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el ala disidente del SNTE en el nivel nacional, ocupa la cartera de Relaciones Interinstitucionales, encabezada por Sandra Romero, con lo cual se conjuró la existencia de disidencias no formalizadas (Campos, 2011).

Junto con la colonización del poder administrativo, esta corriente administra un capital económico considerable, acumulado durante más de 28 años en el poder, derivado de las cuotas que aportan de manera quincenal cada uno de sus agremiados, así como de las “donaciones” materiales que el gobierno ha hecho con recursos públicos, y donde el gobernador es frecuente invitado (Cancino, 2013).

Los orígenes de la corriente del Equipo Político se remontan a la década de 1970, cuando la corriente hegemónica en el SNTE era Vanguardia Revolucionaria, de Carlos Jongitud Barrios, a la que pertenecía Alfonso Arroyo Flores, fundador y pionero de Equipo Político. Con la llegada al poder de Elba Esther Gordillo, en 1989, Vanguardia Revolucionaria perdió fuerza en todo el país (Muñoz, 2005; Raphael, 2007). Sin embargo, en la década de 1990, según notas de prensa, gracias al apoyo de Humberto Dávila, un hombre cercano a Gordillo, Callejas pudo acceder a la dirección de la sección 32 y a la estructura nacional del SNTE (Aldán, 2013). Desde ahí, el Equipo Político ha nombrado a todos los secretarios generales, incluyendo a Juan Nicolás Callejas Roldán, electo en 2011 y que es hijo de Callejas Arroyo.

El control administrativo para acceder a las plazas docentes, y para otros trámites importantes para los maestros, como la movilidad interna, es un factor central para comprender el poder del SNTE y sus secciones en el nivel estatal (Hevia, 2014; Ornelas, 2008); proceso descrito por diversos periodistas y analistas educativos (Street, 1992; Raphael, 2007), y uno de los elementos que la reforma educativa de 2013 ha pretendido romper, por medio de la modificación de los procesos de ingreso y permanencia en el Sistema Educativo Nacional.

Participación electoral y relación SNTE-PRI en 2012

Para comprender mejor la magnitud de los cambios, en términos electorales en 2015, derivados de la reforma educativa de 2013, conviene analizar rápidamente algunas de las funciones que, según la prensa, tenía el SNTE en la operación política durante las jornadas electorales. Según notas periodísticas, en 2012 el PRI montó una estructura electoral dentro de la Secretaría de Educación de Veracruz, en ese tiempo bajo la responsabilidad de Adolfo Mota, quien luego fuera candidato priísta en las elecciones legislativas de 2015. Esta estructura se

apoyaba en un sistema piramidal denominado “sumemos 10” con la participación de las máximas autoridades de la Secretaría de Educación (Hernández, Julio, 2012), con la participación activa también de la estructura administrativa-sindical compuesta por supervisiones y jefaturas de sector, todas dependientes del SNTE. De manera similar, en esas elecciones, se denunció la existencia del Sistema Operativo de Movilización Ágora, desarrollado por el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, bajo la operación directa de Elba Esther Gordillo. Según la nota de prensa, este sistema permitió “determinar previamente dónde afectar, comprar o anular sus estructuras de movilización y de representación [...] esto les permite a los gordillistas y aliados instalar estructura foránea y posicionarse en campo, antes de ser detectados y/o contrarrestados” (Avilés, 2012).

Así, hasta las elecciones de 2012, el PRI y el SNTE en Veracruz operaron de manera coordinada y exitosa, contaban con recursos e información clave, y con cada proceso electoral ratificaban e incluso ampliaban sus espacios de poder en la estructura gubernamental. ¿Cómo impactó la reforma educativa la relación PRI-SNTE?

LA REFORMA EDUCATIVA: LA LUCHA POR LA RECTORÍA EN LA EDUCACIÓN Y EL DESCABEZAMIENTO DE ELBA ESTHER GORDILLO

Como ya se mencionó, en el nivel nacional el poder del SNTE en manos de Elba Esther Gordillo había rebasado ya los límites educativos, era un actor político con capacidad de veto y con 1.5 millones afiliados. Gordillo llegó a ser secretaria general, senadora y tres veces diputada federal por el PRI y en 2005 fundó su propio partido político, el Panal. En 2006 fue expulsada del PRI (Méndez, 2006) en un proceso político liderado por Emilio Chuayffet, en ese entonces coordinador parlamentario de ese partido y más tarde, con Peña Nieto, secretario de Educación Pública.

Ya fuera del PRI, en 2011 reconoció de manera pública que estableció un “arreglo político” con Felipe Calderón, a fin de respaldar su candidatura a cambio de que, una vez comenzado su gobierno, asignara algunos cargos a integrantes del grupo de Gordillo. “Me llama la

atención que muchos políticos se arreglan en lo oscurito y cuando uno lo hace en público nos va como en feria. Yo lo digo: sí hicimos un arreglo político”, dijo la líder gremial. “Evidentemente, hubo acuerdos”, respondió Calderón, aunque agregó que él respetó “posiciones o perfiles que habían sido negociados desde la administración anterior”, es decir, durante el gobierno de Fox (CNN México, 2012).

En este contexto enfrentó el SNTE la elección presidencial de 2012, intentando reproducir el formato de negociación que tan bien le había funcionado con Calderón y con Fox: mantener posiciones clave en el interior de la SEP para mantener el poder administrativo y el proceso de colonización (Ornelas, 2012). El lunes 10 de diciembre de 2012, Peña Nieto, ya como presidente de la República presentó su iniciativa de reforma educativa, respaldado por una coalición de partidos políticos (PRI, PAN y PRD) que se denominó Pacto por México. La reforma planteaba en el nivel político la recuperación de la rectoría del Estado en materia educativa, lo cual implicaba por un lado reconocer que ese poder lo tenía el SNTE y, segundo, dismantelar una red electoral eficaz sobre la cual el PRI ya no tenía control. El diseño de la reforma implicó reformar la Constitución federal, y buscaba el control del gobierno en tres procesos clave: el ingreso, la promoción y la permanencia de maestros (DOF, 2013).

Elba Esther Gordillo entendió que la reforma llevaba como destinatario al SNTE y en rueda de prensa, expresó su postura:

[...] ninguna reforma podrá tener éxito contra la voluntad de los maestros [...] no estamos buscando guerra, no estamos buscando pleito, ni nada, en lo que corresponde a mí y sus campañas, lo asumo y lo acepto, porque sabía lo que cuesta la libertad, no hay sorpresas, aquí estoy, si hay un delito aquí estoy. Si soy yo la que estorba, hagan de mí lo que quieran, pero con los maestros no, definitivamente no... no estamos a la venta, estamos en pie de lucha (*Reforma*, 2012).

Con esta postura Gordillo y el SNTE se oponían a la reforma planteada por el ejecutivo. El 6 de febrero de 2013, en su último discurso, con la voz entrecortada y en plena confrontación con el presidente de la República, afirmaba “ni amenazas, ni nada me van a intimidar, para morir nací” (CNN México, 2013).

El martes 26 de febrero de 2013, Gordillo fue detenida acusada de desviar 2 600 millones de pesos de recursos del magisterio para su uso personal (Otero, 2013). Con esta acción gubernamental, concluyó la “contracampaña” que había iniciado el SNTE en enero de ese año para promover entre sus agremiados una postura en contra de la reforma, la cual incluía la protesta en plazas públicas, recabar firmas de rechazo y “volanteos” (Aristegui Noticias, 2013).

Posterior a la detención de Gordillo, Callejas Arroyo declaró “si es culpable que lo demuestren [...] que se cumpla el Estado de derecho en el que estamos, la maestra va a demostrar su inocencia”, descartó manifestaciones en favor de la maestra argumentando “lo que queremos es un juicio justo, nada más... seguimos trabajando como organización, ya se designó al maestro Juan Díaz como presidente del Consejo y la organización sigue su marcha” (Veracruzanos.info, 2013).

Con el nombramiento de Juan Díaz al frente del SNTE, el sindicato cambió su postura, planteando un abierto apoyo a la reforma educativa. Así, según Liliana Hernández en un reportaje afirmó:

De hecho, parece que el sindicato optó por ocultar todo lo relacionado a *Elba Esther Gordillo* [...] todas las frases de la ex lideresa que antes sobresalían en el sitio con letras mayúsculas o en colores atractivos fueron borradas. [...] En medio del encarcelamiento de Gordillo Morales, de la aprobación de la reforma y sus leyes secundarias, y ante las inconformidades que brotaron dentro del sindicato, [...] a lo largo de 2013 Díaz de la Torre tuvo que pedir a sus secretarios seccionales de los estados evitar a toda costa que la bases se manifestaran contra dicha reforma; a fin de retomar la relación con el gobierno de Enrique Peña Nieto (Hernández, Liliana, 2013).

IMPACTO DE LA REFORMA EDUCATIVA EN LA SECCIÓN 32 DEL SNTE Y LA PROTESTA MAGISTERIAL

En Veracruz, tanto el proceso de la reforma educativa como el encarcelamiento de Elba Esther Gordillo tuvieron fuertes impactos, como sucedió en otras partes del país. La “Unidad no Hegemónica” como estrategia política de perpetuación del equipo político al frente de la

sección 32, se vio golpeada por la reforma educativa de dos formas: impactos directos e indirectos.

Dentro de los primeros, impactos directos, al poner la recuperación del Estado sobre la política educativa como el corazón de la reforma, se buscaba romper con los incentivos y mecanismos de coerción con los que contaba el SNTE para mantener las lealtades de sus agremiados. En el papel, en lo referido al ingreso al servicio docente, se le quitó al sindicato el denominado derecho de propuesta, el cual se alimentaba de la herencia de plazas o simplemente su venta. El ingreso al servicio docente, según la reforma educativa, se debe realizar mediante exámenes nacionales, con lo cual se termina el control sobre los maestros de nuevo ingreso cuyos contratos son a título individual y ya no como parte de un contrato colectivo de trabajo. En cuanto a la promoción a otros cargos, la reforma también planteó que éstos se realizarían por la vía de exámenes nacionales, con lo cual se acabó con el llamado escalafón, mecanismo que utilizaba el sindicato para otorgar estos ascensos, considerando los puntos “ganados” que se acumulaban por participar en diversas actividades, entre ellas reuniones sindicales y movilizaciones políticas. Esto minó las capacidades del SNTE para premiar a sus militantes más leales, con mejores cargos educativos y con ello contar con estructuras leales y factibles de movilizar. Finalmente, la llamada permanencia en el servicio, el punto que ha enfrentado más controversia, es una estrategia que va dirigida a la totalidad de maestros en activo y que tiene como finalidad acabar con la seguridad laboral, al incorporar un mecanismo de evaluación para definir quién es idóneo para continuar en el servicio frente a un grupo. Con esta acción, el sindicato dejó de ser garante de la seguridad laboral y la carga descansa ahora en el propio docente. Esto también implicó que los maestros tuvieran que estar frente a un grupo para justificar su sueldo, acabando así con los maestros “comisionados” al sindicato, que, como ya mencionamos en líneas anteriores, constituían un ejército disciplinado de operadores políticos y electorales.

Dentro de los impactos indirectos, la principal afectación en este marco se observa en las dudas que empezaron a surgir entre los maestros, respecto de la función y capacidad del sindicato en el marco de la reforma educativa. Estas dudas comenzaron a ser visibles en las reuniones que el sindicato realizaba, donde los maestros, por prime-

ra vez en décadas, increpaban a sus líderes sindicales (*Plumas Libres*, 2013a). En una de esas manifestaciones, Callejas respondió: “Soy un fajador callejero, a mí no me reclama nadie” en una postura retadora (*Plumas Libres*, 2013b). Así, producto de la reforma, la estrategia de Unidad no Hegemónica comenzó a fragmentarse, debido a las dudas y más frecuentes interpelaciones de las bases, la falta de incentivos para garantizar lealtades y por el desgaste en la capacidad de interlocución con las autoridades.

La insurgencia magisterial

Las marchas masivas, registradas en septiembre de 2013, mostraron al Equipo Político que había perdido el control sobre los maestros. Inútiles fueron los llamados y declaraciones en el sentido que la reforma educativa no afectaba los derechos laborales y que el sindicato defendería a sus agremiados. Leopoldo Alafita, reconocido investigador de la Universidad Veracruzana, declaraba al respecto, que el movimiento magisterial había rebasado al movimiento estudiantil de 1968:

Yo creo que en buena medida el movimiento del 68 está siendo superado en estos momentos, lo que se está moviendo en el país ya es más que el 68 y me parece que el gran problema es que la prensa no lo registra [...] los medios masivos de comunicación están cooptados. Por supuesto que hay medios que son independientes, pero el poder se vale en gran medida por la falta de ejercicio del derecho a la información (Montero, 2013).

En los meses de septiembre y octubre de 2013, los maestros fueron los más visibles activistas y manifestantes en las calles, con acciones de protesta que incluyeron marchas simultáneas en varios puntos del estado, toma de edificios gubernamentales, sindicales, de Pemex y de agua, así como el bloqueo de carreteras (Hevia y González, 2016).

A pesar de las movilizaciones inéditas, el gobierno de Veracruz en esas mismas fechas modificó su ley estatal de educación para “armonizarla” con las reformas constitucionales propuestas por el ejecutivo federal. La diputada priísta Octavia Ortega, aseguraba que con ello se garantizaba un clima de paz y progreso (*Imagen Siglo XXI*, 2015a).

En la armonización original aprobada en Veracruz, el Equipo Político de Callejas había logrado introducir algunos párrafos que le permitían seguir teniendo el control sobre el magisterio. Sin embargo, desde el gobierno federal se amenazó al de Veracruz con interponer una controversia constitucional si no modificaba su ley estatal de educación en el sentido de la reforma federal. Ante esto, el ejecutivo estatal giró instrucciones para modificar la ley que recientemente se había aprobado por el legislativo. Así, a escasos meses de su aprobación, se modificaron diez artículos vinculados con los temas de ingreso y permanencia. El PRI intentó minimizar estos cambios, la legisladora Octavia Ortega, presidenta de la Comisión de Educación del Congreso local, declaraba que sólo eran cambios de palabras (Villa, 2014). Así, con las diez modificaciones realizadas, se acabó en el plano formal con el poder de Equipo Político para intervenir en el diseño y operación de la política educativa, pero también con la posibilidad de echar abajo la reforma educativa por parte de la insurgencia magisterial.

La movilización magisterial en Veracruz inició en 2013 de manera masiva pero sin estructura. Surgieron polos regionales como en Las Choapas, Minatitlán, Acayucan, la región de los Tuxtlas y Cosamaloapan, Orizaba, Córdoba, Veracruz, Xalapa, Misantla, Álamo, Tantoyuca, entre otros, que al final confluyeron en la conformación del Movimiento Magisterial Popular Veracruzano (MMPV), que se convirtió en las siglas que aglutinaron la resistencia contra la reforma educativa. El MMPV tuvo el reconocimiento formal de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y así Veracruz se incorporó a la agenda nacional de lucha, lo cual implicó descuidar la agenda de lucha estatal.²

ELECCIONES 2015. EQUIPO POLÍTICO DEBILITADO Y LA FRAGMENTACIÓN DEL VOTO MAGISTERIAL

El proceso electoral de 2015 tuvo como antecedentes directos el debilitamiento del poder del SNTE y las masivas protestas de 2013 y 2014.

² Por razones de espacio no podemos describir con detalle el surgimiento y dinámica de este movimiento. Para detalles véase Hevia y González (2016).

Estas elecciones fueron la primera prueba de los gobiernos federal y estatal para observar los costos electorales que había tenido la reforma educativa.

Como ya se dijo, el Equipo Político de los Callejas llegaba debilitado, cuestionado públicamente y sin incentivos para poder garantizar la operación electoral a la que estaba acostumbrado, por primera vez, los procesos de ingreso, promoción y permanencia ya no dependía de ellos, ni de su aliado el gobierno estatal, ahora eran atribuciones del gobierno central, lo cual se vio afianzado con la centralización de los procesos de pagaduría. Esta debilidad fue evidente en la notoria ausencia de candidatos del PRI cercanos o identificados con el SNTE en Veracruz. En cambio, compitieron dos candidatos emanados de la Secretaría de Educación: su exsecretario, Adolfo Mota, y su ex oficial mayor, Édgar Spinoso.

El movimiento magisterial de Veracruz llegaba, por otro lado, con una estructura con capacidad de movilización y con reconocimiento nacional que se traducía en su participación en las mesas de negociación federales.

En el marco de las elecciones de 2015 y como un mecanismo de presión contra el gobierno federal, en pleno proceso electoral, y bajo el contexto de descontento popular por la desaparición forzada de 43 estudiantes normalistas en Guerrero, el 16 de mayo la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE acordó realizar un “boicot electoral en todos los estados donde tiene presencia el magisterio disidente, además de un paro magisterial a partir del 1 de junio si no se suspende la evaluación de maestros” (León, 2015). El MMPV participó en esa Asamblea Nacional Representativa y como tal asumió los acuerdos que se establecieron y, en consecuencia, realizaron movilizaciones con ese propósito.

La estrategia de la CNTE estaba funcionando, en el Distrito Federal las marchas masivas aumentaban en número y en varios estados el boicot empezaba a articularse con otros grupos movilizados, en ese contexto el 29 de mayo, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, anunció mediante un comunicado que “suspendió de manera indefinida el proceso de evaluación para el ingreso, promoción y permanencia de los profesores en educación básica y nivel medio superior” (Rodríguez y Navarro, 2015). Este anuncio provocó confusión en

los contingentes movilizados, para algunos implicaba una victoria y por lo tanto ya no era necesario seguir con el boicot, mientras que otros planteaban que era necesario continuar.

El 2 de junio, a escasos días de la elección, el diario *Milenio* informaba: “Atacan sedes del INE en cinco estados; bombas molotov, quema de boletas y bloqueos en Puebla, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Guerrero” (*Milenio Diario*, 2015). En Veracruz, integrantes del MMPV y de la CNTE tomaron las oficinas distritales del INE en Tierra Blanca, Orizaba y Coatzacoalcos, mientras que al menos diez anarquistas causaron destrozos y el incendio de mobiliario, equipo de cómputo y papelería en la Junta Distrital 10 en Xalapa. Como parte del boicot contra el proceso electoral, que incluyó paro de labores en al menos 25 escuelas, integrantes del MMPV y de la CNTE arribaron a la Junta Distrital 17 de Tierra Blanca, donde colocaron lonas y se apoderaron de manera pacífica del inmueble, tras lo cual las actividades se suspendieron. Otro grupo tomó las instalaciones de los distritos 11 y 15 (*Milenio Diario*, 2015).

Finalmente el boicot contra las elecciones no prosperó en Veracruz, ya que dentro del MMPV y de otros colectivos del magisterio empezaron los cuestionamientos respecto de la eficacia de esta estrategia. A esto había que sumar que en Veracruz no se tenía la capacidad organizativa de los maestros de Oaxaca. Diversos grupos se plantearon públicamente la importancia de votar en contra de los partidos que habían aprobado la reforma educativa. Pero hubo fuertes debates en el interior del magisterio. Por ejemplo, en discusiones virtuales de estos colectivos por facebook, en Xalapa un líder de la CNTE afirmaba: “salir a votar es legitimar el Estado que tenemos, es aceptar que siga existiendo más impunidad [...] cada vez que votan aceptan que el pueblo se siga desangrando”; pero otros maestros planteaban “salgamos a votar es la única manera de demostrar al gobierno actual que estamos hartos de un partido corrupto y ladrón. El no hacerlo es como si aceptáramos lo actual”.³ Esta confusión se vio abonada por la propia postura pública del MMPV, cuyo vocero declaraba en abril de 2015 que darían un “voto de castigo en contra de todos aquellos partidos que participan en el Pacto por México, ya que las reformas estructurales son

³ Discusión realizada en facebook, con autorización de uno de los participantes para su difusión.

regresivas y dañan todos los derechos adquiridos” (Pale, 2015). Sin embargo, el día de las elecciones “[...] docentes pertenecientes al MMPV-CNTE, decidieron todos no acudir a las urnas pues aseguran que este proceso está amañado, incluso que antes de que la gente vote ya se sabe quiénes serán los ganadores” (Rodríguez, 2015). Al final, sin una posición clara, el descontento popular representado por el MMPV generó una fragmentación del voto por medio de cuatro tendencias, lo que se convirtió en una postura contemplativa bajo el argumento de que no había voto en bloque.

La primera fue anular el voto. Cobijados en la afirmación de que todos los partidos son iguales, un grupo de maestros promovió la participación en el proceso electoral, pero anulando su voto, como un mecanismo de protesta. En Veracruz el porcentaje de votos nulos fue de 5.1% con una participación de 45.2% del total de votantes (Barcelata, 2015). En 2012, en el nivel nacional los votos nulos fueron 2.4%, con una participación de 63.3 por ciento.

La segunda tendencia fue realizar una campaña activa en contra de los candidatos priístas. Los maestros que decidieron participar en el proceso electoral, iniciaron una campaña en redes sociales contra los candidatos del PRI, pero al no traducirla en movilización electoral (antes y durante la elección) no incidió de manera tangible en los recursos con los que contaron los partidos.

La tercera fue apoyar a los candidatos del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) (*Revolución 3.0*, 2015). Diversos grupos asumieron una postura de abierto apoyo a los candidatos de ese partido, pero, al igual que la campaña contra los candidatos del PRI, su traducción en movilización electoral fue marginal. Un integrante del Colectivo Insurgencia Magisterial, comentó al respecto:

[...] me quedó claro que el responsable de la situación que vivimos la tienen los gobiernos, sus decisiones en beneficio de su elite política a la que pertenecen (partidos políticos), sus prácticas corruptas y los ciudadanos por no participar en la elección de mejores políticos, por lo que la elección de diputados federales en el 2015 desde mi punto de vista era una oportunidad para elegir a los políticos que se comprometieran con el pueblo e impulsar un cambio en las leyes que nos afectan a todos. [...] el trabajo era doble, luchar contra el sistema

y sus candidatos y contra el discurso del compañero que incitaba a que nadie saliera a votar como medio de castigo o anularlo [...] decidí participar como observador de casilla, la jornada fue ardua, pero con muchas satisfacciones [...] Morena ganó en mi distrito.

Por último, en dos distritos, Veracruz y Cosamaloapan, integrantes del MMPV fueron invitados como candidatos por parte del PRD y de Movimiento Ciudadano. Según los entrevistados (militantes en el MMPV), ofertas de este tipo se hicieron en todos los distritos pero sólo dos maestras aceptaron, pero lo hicieron a título individual, no como parte de un acuerdo con el MMPV que implicara una posible agenda legislativa.

En síntesis, la decisión de la CNTE de boicotear las elecciones de 2015, impactó en la posibilidad de traducir el encono docente en voto de castigo para el PRI, la consecuencia fue la fragmentación del voto magisterial entre los que defendían la postura de no participar en las elecciones y aquellos que decidieron hacerlo. Entre los que resolvieron participar, el voto se fragmentó aún más entre varias opciones, dando como resultado incidencias marginales en la estrategia de los partidos.

CONCLUSIONES: NI INGENIERÍA ELECTORAL, NI ACARREO MASIVO

Hasta las elecciones de 2012, el SNTE tenía bien ganada su fama de operación electoral. La existencia de los programas Ágora, en el nivel nacional, y Sumemos 10 en el ámbito estatal, mostraban a un sindicato fuerte, con la capacidad para influir en las elecciones. Sus estructuras contaban con experiencia y los recursos humanos y económicos fluían.

Como se analizó en este documento, en Veracruz la reforma educativa implicó para el Equipo Político dejar de contar con los mecanismos institucionales que le permitían tener el control sobre el magisterio veracruzano, y ejercer por esa vía presiones electorales. Su capacidad de movilización se vio mermada y la disidencia no le dio margen de movimiento, manifestándose en sus reuniones. De igual forma, muchos maestros empezaron a dudar del poder del Equipo Político de los Callejas, ya que no fueron capaces de defender la armonización de la

ley estatal, ni los procesos de promoción e ingreso. Esta percepción se vio reforzada por el hecho de que el PRI no otorgó ninguna candidatura federal en las elecciones de 2015 al círculo cercano a Callejas y tampoco pudo evitar que muchos maestros comisionados que estaban a su servicio regresaran a las escuelas. En el caso de las comisiones, según notas de prensa, tan sólo en la delegación de la SEV en el Puerto de Veracruz, el delegado informó

[...] que fueron puestos a disposición del departamento de recursos humanos unos 300 “comisionados” a los cuales se les retuvo su salario. [...] el criterio para poner a disposición de recursos humanos es: persona que está adscrita pero que no trabaja en el centro de trabajo. Dijo que esas personas aparecen en la lista de nómina pero no trabajan en ninguna escuela, sino que fueron comisionados para realizar labores en ayuntamientos, regidurías, sindicatos, con legisladores o incluso realizaban trabajos particulares y aparte cobraban en la SEV, lo cual se dio por terminado con la Reforma Educativa... (*Imagen Siglo XXI*, 2015b).

Tradicionalmente el SNTE operaba de manera discreta y efectiva en los distritos electorales. Por un lado se coordinaba con las autoridades educativas y, por el otro, mostraba su fuerza en concentraciones masivas durante la campaña. En las elecciones de 2015, el sindicato tuvo que operar pública y directamente a través de su estructura formal y con ello enviar el mensaje que los maestros apoyaban a los candidatos del PRI. En San Andrés Tuxtla, el candidato Jorge Carvallo Delfín, recibió el respaldo al inicio de su campaña de una representación del Equipo Político, en respuesta “hizo un amplio reconocimiento al profesor Juan Nicolás Callejas Arroyo, líder moral de este gremio, y les dijo que de llegar a ser su representante popular lo que haremos es revisar las leyes secundarias de la Reforma Educativa y lo primero que haremos es consultar a los maestros” (*21 en la Mira*, 2015), promesa vacía, ya que Carballo había sido integrante de la legislatura local que aprobó la reforma educativa en lo local. Este protocolo de apoyo formal a los candidatos del PRI se repitió en varios distritos y fueron escasas las concentraciones masivas para demostrar el potencial de votos que podría garantizar el llamado Equipo Político. De hecho, el día de la elec-

ción, integrantes del Equipo Político participaron como representantes del PRI en las casillas, pero no se observó una movilización masiva como había sucedido en elecciones anteriores. Este hecho corroboraba lo declarado por Callejas días antes de la elección, al afirmar, que “el magisterio no puede mover la balanza en las elecciones de este 7 de junio” (Osorio, 2015).

Esta situación genera una línea de investigación que permita ajustar las expectativas con evidencias sobre la actual capacidad de movilización del SNTE. El caso de Veracruz mostró que esta capacidad se encuentra mermada, pero no ha desaparecido ni mucho menos. El interés de los partidos políticos, en especial el PRI, para seguir utilizando al sistema corporativista-sindical para ganar elecciones resulta un incentivo demasiado atractivo como para pensar que las autoridades educativas, políticas y partidarias no integren la variable electoral a la ecuación. Así, los cambios de gabinete en la cartera de educación en septiembre de 2015, y las acciones que se emprendan en el sector educativo en los años venideros podrán ser leídos en relación con la intención o no de mantener al SNTE como operador electoral, pero ya no independiente como pareció ser desde la expulsión de Gordillo y la creación del Panal, sino nuevamente bajo el control del Partido Revolucionario Institucional.

Otra línea de investigación que esta situación genera, tiene relación con las dificultades que enfrentan los colectivos magisteriales para ejercer el llamado “voto de castigo” a los responsables políticos del ciclo de reformas estructurales en México. La fragmentación magisterial, y la disminución de la fuerza corporativa, no se tradujo en una muestra de rechazo al gobierno por la vía de los votos, lo que genera también diversas posibilidades analíticas y obliga a los actores políticos en desacuerdo con el rumbo de México a pensar estrategias para canalizar el descontento en cambio político.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, Jorge; Alberto AZIZ y Jaime TAMAYO (eds.)

1994 *El nuevo Estado mexicano*, 4 vols., Guadalajara, Universidad de Guadalajara/Nueva Imagen/CIESAS.

ANDERE, Eduardo

2003 *La educación en México: un fracaso monumental. ¿Está México en riesgo?*, México, Planeta.

BENSUSÁN, Graciela y Kevin J. MIDDLEBROOK

2013 *Sindicatos y política en México: cambios, continuidades y contradicciones*, México/Buenos Aires, UAM-X/Flacso-México/Clacso.

BENSUSÁN, Graciela y Arturo TAPIA

2013 “El SNTE y la calidad educativa: una agenda de investigación”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año 75, núm. 4, México, UNAM, pp. 557-587.

CANO, Arturo y Alberto AGUIRRE

2008 *Doña Perpetua. El poder y la opulencia de Elba Esther Gordillo*, México, Grijalbo.

CARRASCO, Jorge

2013 “Viejos delitos, consignación relámpago”, en *Proceso*, núm. 1896, 3 de marzo, pp. 6-11.

DEL PALACIO, Celia

2013 “Violencia en los medios de comunicación en el estado de Veracruz”, en Alberto Olvera, Alfredo Zavaleta y Víctor Andrade (eds.), *Violencia, inseguridad y justicia en Veracruz*, Xalapa, Universidad Veracruzana, pp. 316-361.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF)

2013 “Decreto por el que se reforman los artículos 3o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, México, DOF. 2

FERNÁNDEZ MARÍN, Karla

2011 “Diseño institucional del SNTE: base del poder político de sus dirigentes”, en *El Cotidiano*, núm. 168, julio-agosto, México, UAM, pp. 5-15.

FOX, Jonathan

1994 “The Difficult Transition from Clientelism to Citizenship: Lessons from Mexico”, en *World Politics*, vol. 46, núm. 2, enero, pp. 151-184.

GURZA LAVALLE, Adrián y Gisela ZAREMBERG

2015 “Más allá de la representación y del clientelismo: hacia un lenguaje de la intermediación política”, en *Revista Mexicana*

- na de Ciencias Políticas y Sociales, vol. 59, núm. 221, México, UNAM.
- HERNÁNDEZ AVENDAÑO, Juan Luis y Aldo MUÑOZ ARMENTA (coords.)
2010 *Democracia reprobada: la elección presidencial de 2006*, Puebla, BUAP.
- HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis
2011 "Cero en conducta: resistencia magisterial y privatización de la educación pública", en Norma Veloz (ed.), *El sindicalismo magisterial y la definición de políticas públicas en la educación básica en México*, México, UAM-A/Eón, pp. 135-153.
- HEVIA, Felipe J.
2013 *Buenas intenciones, malas perspectivas. Políticas de incentivos y evaluación docentes en México. Informe final de investigación*, Santiago de Chile, PREAL.
2014 *Peticiones, protestas y participación. Patronos de relación sociedad-gobierno en la educación básica en Veracruz a inicios del siglo XXI*, México, CIESAS.
- HEVIA, Felipe J. y Oswaldo Antonio GONZÁLEZ
2016 "Relaciones contenciosas y capacidades estatales en la educación. El caso Veracruz", en Alejandro Monsiváis (ed.), *Legitimidad cuestionada*, Tijuana, El Colef (en dictamen).
- LOYO, Aurora
2008 "Sindicalismo magisterial", en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 13, núm. 37, México, Comie, pp. 345-349.
- LUNA, Matilde y Ricardo POZAS HORCASITAS (eds.)
1992 *Relaciones corporativas en un periodo de transición*, México, IIS-UNAM/Mexicanos Primero.
2012 *Metas. Estado de la educación en México, 2011*, México, Mexicanos Primero.
- MUÑOZ, Aldo
2005 *El sindicalismo mexicano frente a la reforma del Estado: el impacto de la descentralización educativa y el cambio político en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (1992-1998)*, México, UIA.

- 2008 "Escenarios e identidades del SNTE: entre el sistema educativo y el sistema político", en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 13, núm. 37, México, Comie, pp. 377-417.
- NAVARRO, César
2011 "La Alianza por la Calidad de la Educación", en César Navarro (coord.), *El secuestro de la educación. El sexenio educativo de Elba Esther Gordillo y Felipe Calderón*, México, UPN/La Jornada Ediciones, pp. 43-91.
- OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA EDUCACIÓN
2009 "El SNTE y la política educativa", en *Este País*, núm. 224, noviembre, México.
- ORNELAS, Carlos
2012 *Educación, colonización y rebeldía. La herencia del pacto Calderón-Gordillo*, México, Siglo XXI.
2008 *Política, poder y pupitres: crítica al nuevo federalismo educativo*, México, Siglo XXI.
- ORTEGA, Reynaldo Yunuen
2012 "Las alianzas electorales en los estados mexicanos. Coaliciones sí, pero con ideología", en Salvador Martí i Puig (ed.), *¿Adónde chingados va México?: un análisis político y socioeconómico de dos sexenios (2000-2012)*, Madrid, Catarata, pp. 125-142.
- PIÑUEL RAIGADA, José Luis
2002 "Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido", en *Estudios de Sociolingüística*, vol. 3, núm. 1, Galicia, Universidad de Vigo, pp. 1-42.
- RAPHAEL, Ricardo
2007 *Los socios de Elba Esther*, México, Planeta.
- RENDÓN CORONA, Armando
2005 *Sindicalismo corporativo. La crisis terminal*, México, Cámara de Diputados-LIX Legislatura/UAM-I/Miguel Ángel Porrúa.
- SANTIBÁÑEZ, Lucrecia
2008 "Reforma educativa: el papel del SNTE", en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 13, núm. 37, México, Comie, pp. 419-443.
- SCHEDLER, Andreas
2004 "El voto es nuestro'. Cómo los ciudadanos mexicanos per-

ciben el clientelismo electoral”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, núm. 1, México, UNAM, pp. 57-97.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

2008 *Alianza por la Calidad de la Educación entre el Gobierno Federal y los maestros de México representados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*, México, SEP.

STREET, Susan

1992 “El SNTE y la política educativa, 1970-1990”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 54, núm. 2, México, UNAM, pp. 45-72.

Direcciones electrónicas

21 EN LA MIRA

2015 “Vamos a lograr la conquista de Catemaco y su grandeza: Carvallo Delfin”, en *21 en la Mira*, disponible en <<http://21enlamira.com/2015/04/18/vamos-a-lograr-la-conquista-de-catemaco-y-su-grandeza-carvallo-delfin/>>, consultado el 8 de septiembre.

AGUIRRE, Alberto

2012 “El plan de Gabriel Quadri”, en *El Arsenal/Diario Digital*, 3 de abril, México, disponible en <<http://www.elarsenal.net/2012/04/03/el-plan-de-gabriel-quadri/>>.

ALDÁN, Jeanette

2013 “El rincón de la palabrería: Nicolás Callejas Arroyo: el todopoderoso del magisterio”, en *El Rincón de la Palabrería*, 1 de marzo, disponible en <<http://elrincondelapalabreria.blogspot.mx/2013/03/nicolas-callejas-arroyo-el-todopoderoso.html>>.

ARISTEGUI NOTICIAS

2013 “Realizará SNTE campaña contra la reforma educativa”, 10 de enero, disponible en <<http://aristeguinoticias.com/1001/mexico/realizara-snte-campana-contra-la-reforma-educativa/>>.

AVILÉS, Karina

2012 “Al descubierto, plan del SNTE para captar 5 millones de vo-

tos”, en *La Jornada*, 25 de junio, Política, disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/2012/06/25/politica/003n1pol>>.

BARCELATA, Hilario

2015 “¿Por qué ganó el PRI en Veracruz?”, 13 de julio, disponible en <<http://elclarin.com.mx/por-que-gano-el-pri-en-veracruz-por-hilario-barcelata-chavez/>>.

CAMPOS, Rosendo

2011 “Nueva estructura de la sección 32 del SNTE”, en *El Golfo.info*, 8 de mayo, Estatal, disponible en <<http://www.elgolfo.info/nota/67472-nueva-estructura-de-la-seccion-32-del-snte/>>.

CANCINO, Karla

2013 “Alianza entre maestros y gobierno de Veracruz”, en *El Diario de Xalapa*, 17 de marzo, Xalapa, disponible en <<http://www.oem.com.mx/oem/notas/n2916479.htm>>.

CNN MÉXICO

2012 “Elba Esther Gordillo, el SNTE y 23 años de ‘arreglos’ con el poder”, en CNN México, México, 11 de diciembre, disponible en <<http://mexico.cnn.com/nacional/2012/12/11/elba-esther-gordillo-el-snte-y-23-anos-de-arreglos-con-el-poder>>.

2013 “La detención de Elba Esther Gordillo”, en CNN México, disponible en <<http://mexico.cnn.com/nacional/2013/05/28/la-detencion-de-elba-esther-gordillo>>.

COALICIÓN CIUDADANA POR LA EDUCACIÓN

2010 “¿Qué pasa con la calidad de la educación en México? Diagnóstico y propuestas desde la sociedad civil”, México, Coalición Ciudadana por la Educación, disponible en <<http://www.porlaeducacion.com/>>.

EL UNIVERSAL VERACRUZ

2012 “Reciben maestros veracruzanos a Peña Nieto”, en *El Universal Veracruz*, 15 de mayo, Política, disponible en <<http://www.eluniversalveracruz.com.mx/15952.html>>.

HERNÁNDEZ, Édgar

2013 “Los Nicolás Callejas, estirpe corrupta” en *Política al día*, 18 de septiembre, disponible en <http://politicaaldia.com/columnas/imprime.php?id_contenido_columna=11289>.

- HERNÁNDEZ, Julio
2012 "Astrillero", en *La Jornada*, Opinión, 21 de junio, disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/2012/06/21/politica/006o1pol>>.
- HERNÁNDEZ, Liliana
2013 "El SNTE cumple 70 años y borra su historia", en *Excelsior*, 22 de diciembre, Nacional, disponible en <<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/12/22/934992>>.
- IMAGEN SIGLO XXI
2015a "Aplica Veracruz reforma educativa en clima de paz y progreso: Tava Ortega", en *Imagen Siglo XXI*, Política, abril, disponible en <<http://www.imagensigloxxi.com/index.php/en/politica/51350-aplica-veracruz-reforma-educativa-en-clima-de-paz-y-progreso-tava-ortega>>.
- 2015b "A disposición de recursos humanos 300 comisionados de la delegación de la SEV: Edgar González", en *Imagen Siglo XXI*, Política, 24 de abril, disponible en <<http://imagensigloxxi.com/index.php/politica/51878-a-disposicion-de-recursos-humanos-300-comisionados-de-la-delegacion-de-la-sev-edgar-gonzalez>>.
- LAPOLÍTICA.MX
2014 "86 mil maestros beneficiados con reforma: SNTE 32", en *lapolitica.mx*, disponible en <<http://www.lapolitica.mx/?p=223506>>.
- LEÓN, Mariana
2015 "CNTE acuerda boicot y paro indefinido", en *El Financiero*, 17 de mayo, Nacional, disponible en <<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/cnte-acuerda-boicot-y-paro-indefinido.html>>.
- MAESTRO SNTE
2013 *Mensaje del Profr. Juan Nicolás Callejas Arroyo Misantla 2013*, Misantla, disponible en <<https://www.youtube.com/watch?v=7lOHsTnqfj0>>.
- MÉNDEZ, Enrique
2006 "Echan del PRI a Elba Esther Gordillo", en *La Jornada*, 14 de julio, Política, disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/2006/07/14/index.php?section=politica&article=014n1pol>>.

- MILENIO DIARIO
2015 "Atacan sedes del INE en 5 estados", en *Milenio Diario*, 2 de junio, Política, disponible en <http://www.milenio.com/politica/Atacan_sedes_del_INE-boicot_a_elecciones-CNTE-MMPV-MPG-anarquistas_0_529147118.html>.
- MONTERO, Claudia
2013 "Movimiento magisterial ya superó al estudiantil del 68, pero los medios no lo registran: Alafita", en *Al calor político*, 8 de septiembre, estado de Veracruz, disponible en <http://www.alcalorpolitico.com/informacion/movimiento-magisterial-ya-supero-al-estudiantil-del-68-pero-los-medios-no-lo-registran-alafta-123918.html#.Ve7p_bfT0QA>.
- MUÑOZ, Aldo y Pablo David DÍAZ
2010 "Efectos del corporativismo sindical en los procesos electorales en México: el caso del Partido Nueva Alianza y el sindicalismo magisterial", Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela/Centro Interdisciplinario de Estudios Americanistas Gumersindo Busto/Consejo Español de Estudios Iberoamericanos, pp. 1927-1944, disponible en <<https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00531516/document>>.
- OSORIO, Iratzé
2015 "Sección 32 del SNTE ya no tiene voto corporativo: Callejas Arroyo", 24 de abril, Política Veracruz, disponible en <<http://www.historico.veracruzanos.info/seccion-32-del-snte-yo-no-tiene-voto-corporativo-callejas-arroyo/>>.
- OTERO, Silvia
2013 "Elba, presa", en *El Universal*, 13 de febrero, disponible en <<http://www.eluniversal.com.mx/notas/906369.html>>.
- PALE, Darío
2015 "No votará MMPV-CNTE por ningún partido que haya firmado el Pacto por México", en *El Golfo.info*, 7 de abril, Elecciones 2015, disponible en <<http://www.elgolfo.info/nota/315131-no-votara-mmpv-cnte-por-ningun-partido-que-haya-firmado-el-pacto-por-mexico/>>.

PARAMETRÍA

- 2013 “Mexicanos apoyan los puntos de las reformas educativas”, en *Parametría, Investigación Estratégica, Análisis de Opinión y Mercado*, del 10 al 26 de marzo de 2013, México, disponible en <http://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=4520>.

PÉREZ, Manuel

- 2013 “¿Es privatizadora la reforma? Sí”, en *La Jornada*, Opinión, 18 de abril, disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/2013/04/18/opinion/026a2pol>>.

PLUMAS LIBRES

- 2013a “Maestros revientan reunión de Juan Nicolás Callejas en Acayucan”, en *Plumas Libres*, 5 de octubre, disponible en <<http://plumaslibres.com.mx/2013/10/05/maestros-revientan-reunion-de-juan-nicolas-callejas-en-acayucan/>>.
- 2013b “Soy un fajador callejero, a mí no me reclama nadie”: Nicolás Callejas”, en *Plumas Libres*, 13 de octubre, disponible en <<http://plumaslibres.com.mx/2013/10/18/soy-un-fajador-callejero-mi-reclama-nadie-nicolas-callejas/>>.

REFORMA

- 2012 “Se rebela Elba contra Reforma Educativa”, México, *Reforma*, disponible en <<https://www.youtube.com/watch?v=7GYKRGeidCE>>.

REVOLUCIÓN 3.0

- 2015 “Insurgencia Magisterial brinda apoyo a AMLO; ‘Morena es la mejor opción contra nefastas reformas’”, en *Revolución 3.0.*, 26 de mayo, disponible en <<http://revoluciontrespuntocero.com/152442/>>.

RODRÍGUEZ, Miryam

- 2015 “MMPV-CNTE decide no votar, afirman que el proceso electoral está amañado”, en *Al Calor Político*, 7 de junio, Estado de Veracruz, disponible en <<http://www.alcalorpolitico.com/informacion/mmpv-cnte-decide-no-votar-afirman-que-el-proceso-electoral-esta-amañado-170417.html#.Ve7zXLfT0QA>>.

RODRÍGUEZ, Óscar e Israel NAVARRO

- 2015 “Suspende la SEP la evaluación docente.” en *Milenio*, Política, 29 de mayo, disponible en <<http://www.milenio.com/>

politica/Suspende-SEP-evaluacion-docente-Emilio-Chuayffet-proceso-evaluacion_0_527347267.html>.

TERRA

- 2011 “Reconoce Calderón pacto con Elba Esther Gordillo”, 6 de julio, disponible en <<http://www.terra.com.mx/noticias/articulo/1152234/Reconoce+Calderon+pacto+con+Elba+Esther+Gordillo.htm>>.

VARIOS AUTORES

- 2012 “10 preguntas por la educación”, disponible en <<http://10preguntasporlaeducacion.org/>>.

VERACRUZANOS.INFO

- 2013 “Elba Esther tiene derecho a demostrar su inocencia: Callejas Arroyo”, 1 de marzo, disponible en <<http://www.veracruzanos.info/elba-esther-tiene-derecho-a-demostrar-su-inocencia-callejas-arroyo/>>.

VILLA, Itzel

- 2014 “Por temor a controversia, Veracruz modifica ley educativa”, en *El Financiero*, Sociedad, 15 de abril, disponible en <<http://www.elfinanciero.com.mx/sociedad/veracruz-modifica-ley-educativa.html>>.

ZUCKERMAN, Leo

- 2012 “Elba Esther Gordillo: ¿próxima secretaria de Educación?”, en *Excelsior*, Opinión, 15 de octubre, México, disponible en <<http://www.excelsior.com.mx/opinion/2012/10/15/leo-zuckermann/864356>>.

Al término de las elecciones intermedias de 2015 se reunió a un grupo de especialistas de los procesos políticos contemporáneos, con la finalidad de propiciar una discusión colectiva que mediante un enfoque transversal abordara los procesos político-electorales. Como resultado se integró un balance a profundidad de un régimen político cuya democracia no avanza viento en popa, sino que experimenta crisis y cuestionamientos por haber desplazado a los ciudadanos.

El espectro de situaciones propiciadas por la democracia mexicana como régimen flexible durante lo que va del siglo XXI, es el eje nodal en la reflexión que nos ofrece la mayoría de los autores que participan de este proyecto editorial, el cual se integra por dos volúmenes: *Continuidades, rupturas y regresiones. Contradicciones y paradojas de la democracia mexicana*, Juan Pablos Editor/UAM/Conacyt (2012) y el que ahora tiene el lector en sus manos.

El objetivo general de este libro es reflejar, como lo dice su título, *el momento que vivimos en la democracia mexicana*, abordando la diversidad de las dinámicas político-electorales que mostraron las entidades federativas y la Ciudad de México en los comicios de 2015.

BIBLIOTECA DE
ALTERIDADES

38

CULTURA Y POLÍTICA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA División de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Antropología

